

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Referencia No. 11001 40 03 057 2021 01151 00

Se reconoce a la abogada Camila Alejandra Salguero Alfonso como apoderada de la ejecutante SYSTEMGROUP S.A.S., en la forma términos y para los fines del memorial, poder de sustitución a ella otorgado.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4fd141f87859edaf6610d46944fdef57219208ce59032ac4742d7e9e7f49671**

Documento generado en 11/02/2023 02:12:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>